

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2003**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL
PERÍODO DE GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE
ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)
(Vespertina)**

**JUEVES 26 DE JUNIO DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JAVIER DIEZ CANSECO CISNEROS**

—*Se reanuda la sesión.*

El señor PRESIDENTE.— Se reinicia la sesión siendo las 17 horas y 50 minutos, con la presencia del doctor De Rojas, en relación a los temas referidos al problema del Poder Judicial, Subcomisión que dirige el señor Benítez. De manera dejaremos en manos del congresista Benítez la juramentación y la solicitud de las generales de ley para proceder al proceso con nuestro invitado.

Señor Benítez.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Vamos a tomar el juramento.

Señor Hugo De Rojas, ¿jura usted decir la verdad a los miembros de la Comisión Investigadora de Actos de Corrupción 90 al 2000, sobre las preguntas que se le haga y sobre las cosas que sepa respecto a la labor que usted desempeñó vinculada al Poder Judicial?

El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.— Sí, señor, juro

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Si así lo hicieris, Dios y la Patria os premien sino os lo demanden.

El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.— Gracias, señor.

El señor PRESIDENTE.— No sé, señor De Rojas si puede darnos sus generales de ley: nombre, edad, número de DNI, dirección, estado civil, profesión.

El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.— Señor Presidente, y por su intermedio, doctor Diez Canseco, mi nombre es Hugo de Rojas Guedes, mi DNI es el 07917332, soy contador público, economista, administrador de empresas y con avanzados estudios en electrónica y en electromecánica en la Marina de Guerra del Perú. Aparte de ello, vivo en mi domicilio privado es el jirón Valdelomar 517, Pueblo Libre y tengo una oficina anexa en el 519 también de jirón Valdelomar, en Pueblo Libre, donde vivo aproximadamente desde el año 69.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Señor Benítez.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Gracias, señor Presidente.

Señor De Rojas, mientras nosotros antes de formular las preguntas que tenemos, quisiéramos saber si usted nos podría dar una breve explicación de la labor que desempeñó vinculada al Poder Judicial durante la década del 90 al 2000. Si nos pudiera dar una breve explicación y sobre eso vamos formulando las preguntas.

El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.— Gracias, señor Presidente, con el mayor agrado.

En primer lugar, a raíz de que se forma la Mesa de Concertación de la OEA para el cambio de las situaciones de gobierno, una de ellas era la referida al Poder Judicial.

Entre los centenares de currículum que se presentaron para que la Mesa propusiera estos miembros distinguidos del área de la jurisprudencia, fueron seleccionados miembros que fueron después dirigidos al Parlamento.

Dentro de uno de esos currículum que fue enviado posiblemente a pedido de alguien al Congreso, apareció que yo ejercí en el año 65 el cargo de Director General de Administración y Finanzas del Ministerio de Justicia y del Poder Judicial, es decir, manéjé administrativa todo el Ministerio de Justicia, administrativamente lo mismo que todo el Poder Judicial, que hoy día tiene una gran cantidad de gerencias.

Yo aparezco en el Poder Judicial, señor, a raíz de que la Mesa de Concertación de la Organización de Estados Americanos, llega a un acuerdo (9) con el Congreso para que la Mesa, representada por todos los partidos políticos, consulte, en el caso mío, al doctor Paniagua que fue mi ministro en ese tiempo y al doctor Belaunde Ruiz de Somocurcio que también fue mi ministro en esa época, cómo había mi comportamiento; entonces, ellos sugieren que se pida mi currículum al Congreso donde cesé en el cargo más alto, a pesar de que después la función dictatorial del gobierno me rebajó de categoría, siendo yo el más antiguo y habiendo sido realmente el primer Gerente General del Congreso.

Mi vinculación es porque el doctor Juan Vergara Gotelli, 35 años de magistrado, 35 años de profesor universitario de derecho.

El doctor Montoya Anguerri igual en la Universidad Católica y el doctor Rodríguez Iturri también son seleccionados por el Congreso de la República para representar a los otros tres miembros integrantes del Consejo Transitorio del Poder Judicial.

Esta selección es fruto de una larga investigación y entrevistas de todos los postulantes que quedaron preseleccionados, y al final, ellos quedaron seleccionados.

A mi me llamó un parlamentario y me preguntó si yo tenía alguna opinión en relación con el Poder Judicial, me dijo que si podía colaborar dada mi experiencia en el campo de la jurisprudencia.

Le aclaré que yo no era abogado y le aclaré que yo no era magistrado, y que yo más bien tenía las carreras que he mencionado.

En ese período, sencilla y llanamente, el doctor Vergara, el doctor Montoya y el doctor Rodríguez, a través del doctor Vergara, me proponen para que cuando se instale el Consejo Transitorio del Poder Judicial ellos me propongan como Jefe de Gabinete inicialmente, yo acepté.

La demora en salir la resolución suprema del Ejecutivo, para que se publicara en *El Peruano*, fue más o menos aproximadamente de un mes y medio.

Entonces, el doctor Vergara me pidió que si yo podía ir adelantando, porque este trabajo de todas maneras, me iban a dar este cargo, me iban a contratar, porque ellos iban a ser nombrados por un tiempo determinado.

El resultado fue que yo comencé mi trabajo a comienzos del mes de noviembre del año 2000. Comencé investigando una serie de actos, que voy a relatar rápidamente, luego el 6 de diciembre del año 2000 juramente el Consejo Transitorio del Poder Judicial, y lo integran el doctor Luis Ortiz Bernardino, vocal supremo; el doctor Sivina Hurtado, actual Presidente de la Corte Suprema y vocal suprema; el doctor Mansilla, vocal superior y actual Presidente de la Corte Superior de Lima; y lo integran, por supuesto, el doctor Vergara Gotelli, doctor Montoya Anguerri, y el doctor Rodríguez Iturri.

El día 6 de diciembre entré como todos los días a trabajar normalmente y ese día me comunicaron que se había instalado formalmente el Consejo Transitorio.

Al instalarse el Consejo Transitorio, señor Presidente, el doctor Vergara, el doctor Montoya y el doctor Rodríguez presentaron la propuesta que me habían hecho ellos y fue aceptada, pero el doctor Ortiz Bernardino, como había salido elegido Presidente, dijo que él tenía su candidato y que le convenía a él, por razones de confianza, que son comprensibles por cualquiera, lo había elegido al doctor Roberto Keil Rojas porque lo conocía y porque además era una persona que tenía bastante versación al ser, además de abogado, economista.

Aunque de abogado ha ejercido muy poco, de economista se ha desempeñado con el doctor Silva Ruete, y se ha desempeñado en varias ocasiones, en las cuales incluso, durante su pobreza, porque ha habido épocas como la tienen todos, yo le he cedido puestos míos a él.

El resultado fue que junto con él ingresó el señor Dante Rodríguez Dueñas; ingresó el señor Balta Egoaguirre, abogado; ingresó el doctor Revilla, contador público; ingresó el señor Castilla, contador público; ingresó el doctor Muro, especialista financiero; y algunas otras personas que le voy a ir relatando.

No tuve inconveniente en ser también miembro del Gabinete, porque todos ganábamos igual, con la única diferencia que el doctor Keil tenía un contrato a través de su empresa, una empresa particular, que era Montoya-Keil EIRL, no le pagaban el dinero a su persona directamente, sino le pagaban a través de la empresa.

Además era una cosa temporal, nadie tuvo ninguna objeción o cuando menos, nadie se imaginó que había nada de irregular.

Cuando comienzo mi trabajo con ellos, señor, el día 26 de diciembre del año 2000 hago entrega al Jefe del Gabinete de un primer informe. En ese primer informe se encontraban las siguientes circunstancias:

Primero, habíamos descubierto que existían varias planillas en el Poder Judicial, y de esas varias planillas la del PNUD tenía dos nombres: PNUD, simplemente; y PNUD de fuente extranjera, por otro lado.

Y encontré también, en ese primer informe que elevé, las planillas por las cuales los fondos que venían del exterior fruto de la venta de narcotráfico, a través de la Compañía Nipon Corporation, permitía el pago de una planilla extraordinaria a los magistrados del Poder Judicial, a diversos magistrados.

También encontré que habían agregado una serie de nombres, porque en su ticket estaba su firma del magistrado y su huella digital; y luego hacia la izquierda, decía “a cuenta de mayo, saldado junio, adelanto de julio”. Eran notas a mano todas. Y a la derecha de los recibos de pago con el nombre de cada uno, estaba la firma del vocal o del magistrado, su huella digital; y luego aparecían una serie de números indescifrables al principio. Pero nos llamó mucho la atención algunas huellas muy grandes.

Entonces, nosotros consultamos a un médico, un especialista en todo lo que es huellas digitales, dactilares, no los recomendó un amigo personal, medio familiar mío que acaba de fallecer, el doctor Javier Pulgar Vidal, y me dijo: “esto es cuestión de un especialista en piel, dermatólogo”, bueno. Me dieron la información que entregué al Poder Judicial que esas eran huellas de dedos, pero del pie, por eso que eran tan gordas.

Luego, indudablemente había un garabatito al lado de cada uno de ellos, lo cual significaba que el ladrón se robaba a sí mismo; o sea, los ladrones se robaban entre ellos, agregaban nombres para sacar el dinero. Y los verdaderos pagados sí eran pagados y los otros falsificaban poniendo la huella falsa que era imposible de encontrar en ningún sistema, por ejemplo, del Reniec ni nada por el estilo.

Entonces, yo chequeé todo lo que podía permitirme el Reniec de aquella época que tenía limitaciones, muchísimas limitaciones. No es como el Reniec de ahora.

Esa fue la primera planilla que yo ubico y la ubico en el mes de noviembre en el Edificio Grau, que está justamente frente a la Plaza Grau. Es un edificio inmenso.

Ahí encuentro la oficina de la doctora Valdivia, veo, investigo, me hago pasar...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Perdón, ¿Estela Valdivia?

El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.— Sí, señor. Estela Valdivia.

Me hago pasar con una tarjeta antigua como Presidente del Directorio de la Sociedad de Auditoría, que en ese tiempo se llamaba Rojas Pérez y Asociados, ahora es solamente De Rojas Pérez y Asociados.

Entonces, yo pasé como una persona que quería alquilar un espacio físico y bueno, el portero me hizo subir y me dijo: “a partir del cuarto y quinto piso hay”.

Yo me encontré con una señora y le dije: “señora, hágame el favor, deseo alquilar una oficina, están muy caras en San Isidro y en Pueblo Libre. En Surco es aun más caro. Acá cómo están las oficinas.”

Me dijo: “Uy, aquí le van a alquilar volando las oficinas, pero baratísimo. Este edificio no le recomiendo sinceramente que alquile, porque por la cara me parece que usted es una persona buena, aunque deja de ser tonta desde el momento que usted ha venido a este edificio”.

Entonces, el resultado, señor Presidente, fue que yo le pregunté que, el ruego que yo le hacía, yo tenía 40 personas y quería conocer una oficina que tuviera capacidad para 40 personas.

Ella me dijo que habían muchas, me dijo: “mire usted, abajo tiene usted al costado de la oficina de la doctora Valdivia, que edita un periódico del Poder Judicial; más allá está del doctor Bresani. Usted sube otros pisos, dos pisos más, está la oficina del coronel Ayvar Marca; usted sube un piso más y está la oficina en la que coordina el coronel Huamán todas sus operaciones”. Y yo digo: “esto es como una base militar”. “No, no, acá hay de todo, porque después usted se va a encontrar que más arriba está la Compañía Nipon Corporation; luego está la oficina del señor Montesinos, aunque él nunca aparece por acá, está su secretaria que es la que contesta todo”.

Entonces, le dije: “siendo esos personajes tan famosos, cuál es el problema para que yo no pueda alquilar una oficina”. Me dice: “usted me parece buena persona, pero es tonto, porque no está enterado de las noticias. Los hermanos Aybar han sido capturados, los coroneles están en problemas. Y usted cómo va a alquilar una oficina. Le haría yo un daño, pero si usted es zonzó. Ahora, si usted me da cinco soles para mi menú de hoy día yo le hago conocer las oficinas”.

Señor Presidente, no tuve ningún inconveniente en darle cinco soles y la mujer me dijo: “le voy a dar mi verdadero nombre, pero no el otro”. Le dije: “el verdadero nombre y no el otro, qué sucede”. “bueno, yo fui condenada por tráfico de drogas y además llevar comida a los terroristas en la zona de Aguaytía, resulta que después me pasaron a Apurímac y cuando me capturaron me condenaron a 25 años. Cuando se robaron el registro de condenas, me robaron el 5 y en lugar de decir narcotráfico me pusieron robo de cartera.

Entonces, como ya tenía tiempo de presa salí y lo único que hicieron es cambiarme toda mi identidad, de tal manera que ahora me llamo diferente. Yo tengo mi DNI, tengo todos mis documentos, pero ya no soy la que usted ve, son dos personas: la que existió y la que ahora le habla.

Como no reacciona, si usted me da otros cinco soles más yo le muestro algunas de las oficinas”.

Me mostró la oficina donde trabajaba el coronel Ayvar, donde trabajaba el coronel Huerta. Me mostró donde se trabajaba un periódico, una especie de boletín...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— *Vistos.*

El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.— *Vistos, exactamente, señor.*

Y en esa ocasión encontré una serie de documentos que originaron llamadas de atención al Gerente General del Poder Judicial, que en ese tiempo desempeñaba el señor Lazo, que en el que el señor Lazo decía de que era imposible e ilegal gastar dinero del Poder Judicial en un periódico que no tenía ningún contenido, (10) salvo hacer propaganda a los magistrados, y que si había una reforma, otra gerencia general de la reforma, que ella la hiciera y que ella la pagara; entonces, qué él, como gerente, se oponía. Su gerente de finanzas también opinó, igualmente, de que no debían proceder, esto es, en periódico.

Bueno, entonces, algo así como que ellos le daban la contra, un poco, a la reforma. Además, investigué un poco más y me encontré que ese gerente Lazo y sus demás, 3 ó 4 gerentes eran los únicos que habían entrado por primera vez en la vida por concurso al Poder Judicial, y por concurso nacional e internacional.

Entonces, a pesar de que los he maltratado, me arrepiento, señor, de que he sido durísimo, a tal extremo que el doctor Sibina, si usted habla con él dice que yo soy un terrorista de la investigación, bueno, porque también lo vi a él.

El resultado fue que todos estos informes los junté y me dijo: "mañana vienes y te doy lo mejor, pero eso sí, te va a costar plata".

Así que al día siguiente también fui, señor, al edificio y conocí la oficina de Nipon Corporation e inmediatamente que vi la oficina de Nipon Corporation me acordé que meses muy atrás yo había visto un aviso en un periódico, en el cual se pedía un contador público de alta especialidad y experiencia para poder juntar 5 compañías en un holding y que la remuneración era en dólares, etcétera.

Bueno, yo le dije a mi hermano mayor, que es un maestro en la contabilidad, que esto era una oportunidad y lo llevé. Pero al llevarlo, vi lo que llegaba y al llevarlo a ese edificio, antes de lo del Poder Judicial, señor Presidente, vi las cajas y vi una caja abierta y miré.

Bueno, como auditor, señor, soy curioso, pero solamente creo en las pruebas, en las evidencias que puedo demostrar, pero vi que en el fondo de una caja había el mapa de una parte de Brasil, de Colombia y de Perú, y una flecha; entonces, yo me acordé de eso y a uno de los que estaba ahí le pregunté.

"Bueno, sabe qué, esa es la ruta por la que en realidad vienen los vuelos que llegan al Perú para exportar materias médicas a lo que fueron los países de la República Socialista Soviética, que ahora ya no hay".

Entonces, le digo: "Pero, caramba, dentro de una caja de remedios eso" .

"¿Y qué remedios son?"

"Uña de gato". Me mostró uña de gato, le di la vuelta a todo, por si acaso he traído el último ejemplar que me queda, señor, y no podía leer, pues, porque, uno estaba en ruso, el otro paquete estaba para Azerbaiyán, otro para Paquistán, etcétera.

O sea, habían diferentes pomos, el pomo era del color de la taza, no transparente pero sí se leía, estaba forrado en un nylon durísimo, que a pesar de ser transparente usted no podía percibir nada. Bueno, y ahora le voy a explicar por qué.

Entonces, yo le digo: "Bueno, uña de gato", y le digo, "Y las cajas, adentro de las cajas hay un plano".

"Pregúntele a fulano de tal". Ahí tengo el nombre, señor, que lo declaré al Poder Judicial.

Y me dice: "Señor, esta es una ruta de carácter reservado, porque... ¿Usted a qué se dedica?".

Entonces, como me agarró en el aire, le dije: "Bueno, yo me dedico a naves de guerra, porque yo soy ex marino".

"¡Ah! me dijo, Entonces, es del grupo".

Al decirme "usted es del grupo", yo dije: "acá hay algo. Voy a seguir, a ver qué pasa".

Me dice: "No, esta es la ruta por la que nosotros traemos o sacamos las cosas para venderle al Perú una serie de ventajas de carácter militar".

Me llamó la atención, señor, y yo cometí un grandísimo error. Apenas descubrí eso hice un informe al Primer Ministro, lo mandé al Primer Ministro. Secreto, solamente para ser abierto por el destinatario.

Y a los 3 días de haber mandado ese informe, mucho antes de estar en el Poder Judicial aparece en la televisión el señor Presidente Fujimori, aparece el señor Vladimiro Montesinos, aparecen los comandantes generales de las fuerzas armadas, otra gente, y aparece una pizarra con el retrato de los Aivar Cancho y una red aparente de distribución.

Yo no había hecho eso. Yo lo que había es informado simplemente de eso y tuve la precaución, eso sí, de había como una caja vacía, me agarré la caja, era chiquita, no vaya a creer usted que los auditores nos llevamos las cosas, señor, porque cuando usted me vio frente a Hildebrandt yo era la primera vez que usaba un micro de esos inalámbricos.

Entonces, al día siguiente que al Primer Ministro le mandé el informe de que sabía que se estaban exportando o importando medicinas, yo dije: "De repente nos están mandando algo malo y también nosotros estamos mandando algo malo, y qué curioso que además me hayan hablado de cuestiones relacionadas con el campo militar".

Entonces, yo le pregunté al señor y me dijo: "Mire, nuestra marina es un desastre, nuestra aviación usted sabe cómo está, el Ejército lo más nuevo que tiene es lo que compró Velasco, así que, señor, ¡ah, no!", me dijo, "no se preocupe. Mire, aquí nos reunimos en este edificio el embajador turco, acá vienen los agregados de Chipre, aquí vienen los agregados de una parte de la embajada rusa, porque la embajada rusa está partida en dos, lo que no se dice es eso, pero hay un grupo que representa una cosa y otro grupo que representa otra cosa. Y aquí están todo lo que le estamos ofreciendo al Perú como se lo hemos vendido a Ecuador".

Entonces, a mí me llamó la atención que eso que le había dado al Primer Ministro, señor Presidente, apareciera de la noche a la mañana en al televisión y con el Presidente allí.

No sé quién engañaba a quién, o quién era más inteligente que quién, pero salió, pues, eso. Por qué, porque yo ya había mandado el documento y seguramente que pensaron que así como se lo había mandado al Primer Ministro, podía darle yo otro uso. Yo cumplí con mi Patria en la creencia de que con eso cumplía.

Entonces, la señora al día siguiente me dijo: "Te voy a llevar a Nipon Corporation, pero son dos menús, un menú para mí y un menú para mí hijo, son 5 soles, más 5 soles, 10 soles".

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— ¿Perdón, y esta señora era la que estaba a cargo del edificio?

El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.— Señor Presidente, era una de las personas que trabajaba manteniendo el edificio, limpiando algunos pisos, porque habían otras personas, barredores, limpiadores de habitación, había mucha desocupación cuando ya yo hago la investigación en el tiempo del Poder Judicial.

Entonces, esta señora me pidió que para algunas cosas no dijera nada a nadie, porque me iba a presentar otras personas. Bueno, me presentó a varias personas, todas de las cuales habían sido cambiadas de identidad, aunque le parezca increíble, señor, tenía libreta electoral o DNI que no era el legítimo de ellos, porque era otro su nombre; porque algunos todavía me dijeron tengo el antiguo, mire el nuevo.

O sea, ellos se sentían orgullosos de algo, era gente humilde, yo seguí dentro de mi humildad.

Entonces, cuando yo llegé esa mañana la señora me dice: “Hemos llegado a la consideración que usted nos tiene que pagar el rancho del día de hoy para mí y para mi hijo en la mañana y en la tarde, para que usted vea todo lo que hay allí, indudablemente que esto va a llevar tiempo”.

Entonces, le dije: “Pero si es una oficina”. Además yo ya lo conocía. Entonces, cuando entré ya era diferente, la Policía ya había entrado, se había llevado las cámaras de televisión, se había llevado filmadoras, se había llevado grabadoras, se había llevado un montón de cosas.

Entonces, le digo: “Señora, pero esto es un desastre”. “Es un desastre —me dijo— porque ustedes los profesionales son medios brutitos, pues, no ven, no saben mirar, ¿a ver qué está mirando? Un desastre. ¿Y qué le parece eso? Bueno, señora, es una pared de un material enchapado 501”.

Claro, eso es para usted, a ver tóquelo. Lo toqué y me dijo: ¿Qué le parece? Bueno, es un mampara porque por el sonido es una mampara que seguramente que cubre algo.

“Bueno ya está usted más o menos entrando a ser un poco más inteligente. Entonces, yo le voy a enseñar que la mampara si se abre”.

Entonces, no sé qué hizo, señor, pero movió y corrió, era como una puerta corrediza. Entonces, veo una cantidad de equipos y me dice: “No ve, los blanquitos son tontos, usted es un auditor, si fuera un negro, como es mi marido, tenemos más inteligencia.

Mire, mire, este equipo le permite a los señores de acá interceptar todititos los teléfonos de todos los vocales, de todos los jueces y de todos los fiscales, etcétera, etcétera”.

Señora, le digo, los fiscales no trabajan junto a los jueces. Bueno, hijo de mi alma —me dijo— entonces ándate a la ONPE; ya tenía el segundo dato.

El tercero me dijo: “Y esos equipos son los equipos de interceptación electrónica”. Le digo: “¿Interceptación electrónica?”. “Si pues, hijo, es como si te pusieran un botoncito y acá se escucha y se graba lo que se escucha de ese botoncito”.

Me interesó muchísimo, señor Presidente, el quedarme ese día de la investigación, y como ex miembro de la Marina decente, hago esa aclaración, porque también la hubo de la otra manera.

Yo le dije: “Señora, pero todo esto es una cochinateda, todito está lleno de papeles, por qué no los vota.

Bueno, los vamos a votar dentro de poco, a no ser que te interese también la basura.

Bueno —le digo— yo he hecho proyecto sobre la limpieza pública. A ver, déjeme ver”.

Señor Presidente, me agacho, agarro el primer papel, era largo como esos que usan los contadores de nosotros, de 14 columnas y de 21 columnas y allí, con sorpresa mía, veo los nombres de los magistrados, veo sus boletas de pago, veo sus firmas, sus huellas digitales; y como le expliqué enantes, a la izquierda, acá estaba el ticket con el nombre del magistrado.

Hacia la izquierda de la hoja de papel de trabajo habían apuntes como que decían: A cuenta de agosto, cancelado julio, préstamo adelantado de setiembre —y así una serie de anotaciones— el nombre de la persona, del vocal, el recibo, luego su firma y su huella digital, y luego una serie de apuntes de números, 1720/92-2SP, etcétera.

Entonces, caramba, cuando yo vi eso le dije: “Señora, sabe qué, estos son papeles que usted cree que son basura, pero si usted le da la vuelta, están en blanco y me sirven a mí de borradores.

Ah —me dijo— te regalo una bolsa y te llevas, escoge todo lo que quieras, pero te va a costar el rancho de la tarde”.

Señor, me quedé un día completo dentro de la oficina de Nipon Corporation recogiendo todo, todo lo que hubo.

Y como me iba sacando de 5 en 5, los soles, yo miré y me quedaban en realidad 55 soles, ya no tenía más. Le habría pagado, pues, 25 ó 30 soles, no digo más porque eso es con justicia lo que le pague a la señora, cuyo nombre tengo y lo he proporcionado al Poder Judicial, y lo he proporcionado al Congreso, y la planilla original que ha sido robada en primera instancia.

Porque yo saqué tres planilla, señor, la que entregué al Poder Judicial, que ahora los voy a explicar, los delitos que tiene el Poder Judicial, y no solamente el anterior, sino el actual, señor.

Yo no tengo miedo, señor Heriberto Benítez, usted me conoce, yo estoy todavía casi en carne viva todo el cuerpo, porque el rapto del que fui víctima y los 5 atentados de homicidio, usted tuvo la bondad de pedir al Defensor del Pueblo (11) la investigación, le pareció horroroso pero al final uno de los procuradores *ad hoc* ha contestado a la comisión del Defensor del Pueblo que las planillas sí existían y que eran reales; y que la original, bueno, yo la entregué porque tenía miedo, señor, que pasara otra cosa, se la entregué a una persona con la que guardé amistad y que de Dios goce y en paz descansa, el doctor Estrada. Pero él no se quedó con ella, él la guardó dentro de la Comisión de Justicia.

Seguí, señor, haciendo la descripción de esta investigación y recogí, no se puede usted imaginar cuántas cosas.

Al término de eso me dice: "bueno, ahora vamos hacer negocio. Te voy a mostrar el depósito. Aquí han venido los policías, se han llevado de todo los investigadores, pero cuando han visto uña de gato no le han dado absolutamente ninguna importancia".

Ahora, todo lo que le estoy diciendo, señor Presidente, yo lo he puesto por escrito. O sea, no solamente me reafirmo en mis palabras, en mi secreto, sino he puesto la prueba material, porque yo no soy un juez, yo solamente como auditor, como economista, como administrador de empresas yo presento hechos y para que sean otros los que juzguen. Yo no puedo juzgar.

Entonces, me dijo: "90 soles y entras al depósito"

"Oiga", le digo, "Señora, pero si me ha cobrado solamente 10 por mostrarme una oficina de varios pisos, que ya me he aprendido de memoria toda la oficina del señor Montesinos, la oficina del señor Aivar la oficina del coronel Huamán, la oficina de la doctora Valdivia, la oficina del señor Bresani, por qué me va a cobrar 50".

"No, pues, papito, es que vamos a llegar a un buen arreglo".

Así que abrió una oficina y lo que habían eran cajas, efectivamente, para exportación y me dijo: "aquí tienes una".

Le digo: "Yo padezco de cáncer y yo tomo uña de gato mañana y tarde".

"¡Ah, me quieres comprar, pero no por uña de gato. Creo que tu eres más vivo que yo! Me dijo: "¿Sabes lo que contiene?"

"Bueno, señora, si usted me dice que es uña de gato yo voy a la compañía FASA, a la botica FASA, pago 18 soles y me compro un frasco de 100 cápsulas de uña de gato".

Así que, ¡Ah, no!, me dijo. "No. Entonces, estamos haciendo mal negocio. Esta uña de gato es especial. No, no, no. Vamos a verla"

Entonces, señor, me mostró lo que había dejado la policía, no se había llevado. Tampoco la policía había descubierto que detrás de una mampara estaban los equipos de interceptación telefónica y electrónica, como los mismos vocales ha declarado ante el Congreso de la República.

Y ahora que estoy tocando este punto, señor, no quisiera olvidarme de que usted pidiera que le dieran las versiones magnetofónicas y las versiones del Departamento de Transcripciones del Congreso del día 4 de junio del 2001, la sesión matinal y vespertina, y le pidan también la copia del día 20 de setiembre del 2001 de la transcripción de la subcomisión investigadora del Poder Judicial, porque ahí está toda la declaración que hacen los vocales, los miembros del Consejo Transitorio, donde dicen lo que voy a seguir a continuación expresándoles.

No he querido dejar de decir eso, señor, como también no quiero dejar de decir de que en la Comisión de Justicia obran los 17 anexos que se acompañaron a los 28 volúmenes, que son el informe que yo emití del

Poder Judicial. Fuera de un informe ejecutivo de 411 páginas. Los índices de todo, señor, los tengo sellados por la gerencia general y firmados, así que nadie puede negar que los entregué. Esos 28 volúmenes eran el informe, a esos 28 volúmenes, uno de los documentos era el documento en el que estaban toditos los pagos del PNUD "A" y del PNUD "B".

El PNUD "A" lo voy a explicar a continuación; y el PNUD "B", luego.

Pero quiero terminar lo del edificio Grau.

Entonces, ya el escándalo, como le digo, ya había sido aprovechado por el gobierno anterior al hacer esa maniobra de presentar esta relación...

El señor .— El Plan Siberia.

El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.— Exactamente, el Plan Siberia, y qué curioso, señor, que el Plan Siberia en una de las cajas que yo entregué al Primer Ministro, me acuerdo perfectamente y lo puedo enfrentar, que aparte del Plan Siberia había una flecha que decía "Colombia", y una flecha que decía "Perú", o sea, que habían 2 planes Siberia. Uno para el Perú y uno para Colombia. ¿En qué consistían? Eso si no lo sé, señor.

Bueno, continuó, señor, rápidamente. Recogí durante todo ese día una enorme cantidad de documentos del Poder Judicial y la señora me vendió por 25 centavos una bolsa para llevarme todo, llené mi maleta al tope y 2 ó 3 días estuve haciendo ese recorrido y luego dije yo: "Si lo llevo al Poder Judicial..."

Como no me han dado oficina, a mi no me querían dar oficina, señor. El Gabinete tenía oficina, el único que no tenía oficina era yo; a los otros les habían dado secretaria, a mi no me dieron secretaria; a los otros les habían dado un escritorio, a mi no me dieron el escritorio. No es que me estoy quejando, señor, sino que le voy a decir por qué. A los otros les habían dado ayudantes, a mi no me dieron.

El señor Keil conoce que como auditor soy una persona del estilo que cuando comienzo una cosa voy hasta el final o no la hago. Entonces, ellos tenían sus problemas, señor.

Bueno, cuando ya reuní todito ese material, elaboro el informe denominado 001 del día 26 de diciembre del año 2000, que aparece en ese informe que obra en la Comisión de Justicia del año 2001 y que obra, a Dios gracias, una parte de lo que quedó, en la Comisión de una persona que respeto inmensamente, como el doctor Fausto Alvarado, que era en ese tiempo parlamentario y que ahora es Ministro de Justicia.

Y él, cuando soy víctima de un atentado al salir del Congreso y un rapto, él pide a través del doctor Ferrero, de que la Fiscal de la Nación inmediatamente designe un fiscal o una fiscal para que investigue mi caso, cosa que nunca se llegó a cumplir. El pedido se hizo pero no se cumplió ningún tipo de investigación, excepto la denuncia ante la comisaría, de rapto, de atropello y el examen que me hace el médico legal en la que me encontró dos fisuras a la columna, una rajadura en la cadera derecha, malogrado el brazo izquierdo, etcétera.

Señor, pero eso no me ha amilanado, estoy formado en una escuela que usted, si es amigo o conoce a los políticos más fuertes del Perú saben que yo soy una persona que me vanaglorio de decir que conmigo no hay precio ni hay convencimiento de nada, señor. Es mi verdad, muero en mi ley, como murió mi padre, en su ley.

Entonces, eso sí lo sabía, eso sí lo sabía el señor Keil, y lo sabía el señor Dante Rodríguez, y lo sabía el señor Muro y lo sabía el señor Castilla, etcétera.

Entonces, hago el primer informe, y era, pues, un documento, como se puede decir, voluminoso. Se lo entrego al doctor Keil y le digo: "Este es mi primer informe y el segundo te lo voy a entregar el día 28"

¡Ah!, me dice, "Me estás tratando de tomar el pelo. 28 es Día de los Inocentes, no, no".

"Te voy a presentar el del 28 porque en el del 28 te voy a pedir que desactives la procuraduría del Poder Judicial porque hay corrupción ahí. Y de 10 mil casos que hemos investigado, 92% los pierde el Poder Judicial"

Y no entiendo, disculpen mi ignorancia en algunas cosas, señor Presidente, porque los hombres que saben todo en esta época no existen en el mundo.

Le dije: "Yo sé que los procuradores son pagados por el Ministerio de Justicia y aquí, la procuradora, la señora Freitas es procuradora del Ministerio de Justicia pero aparece en la planilla del PNUD con 4 mil 800 dólares"

Y he traído el documento, señor, que es la única huella que me queda a pesar que hay en 3 sitios. Quizás el del Poder Judicial pueda ser que lo hayan tratado de extraviar, señor, pero me he tomado la precaución de tener otras copias en otro lado, etcétera.

Una segunda cosa que encontré horrorosa, así, horrorosa, porque no lo puedo llamar, es que si los peruanos sí somos comprables.

Encontré dentro de los papeles del grupo Aivar Cancho un bloc en el que estaba la planilla del sector Hacienda de la República de Chile en la que el logo que estaba debajo de esa planilla decía: "Codelco", y habían hojas de pago a los funcionarios de Fomento y Obras Públicas y a los pagos de los funcionarios del Perú de Energía y Minas de 47 años, simple y llanamente para que no se movieran los proyectos mineros o los proyectos petrolíferos, gasíferos o acuáticos, hidráulicos peruanos, señor.

Uno de esos nombres yo lo había encontrado antes, señor. Yo lo había encontrado en un trabajo de investigación antes y coincidió que ese mismo nombre lo encontré en esa relación.

Y ahora voy a confesar algo que, lástima, no se la podemos decir al país porque nos avergonzaríamos. Señor, esa era la planilla que demostraba que los peruanos fueron pagados, no sé si lo sigan pagando, porque estoy teniendo mis dudas y voy a decirle la verdad, porque he declarado bajo juramento que voy a decir la verdad; y, señor Presidente, ya no tengo miedo morir porque si muero después de lo que ustedes reciban de mi, mis hijos se sentirán orgullosos.

Encontré, en el caso de Antamina, en 1995 y de Pierina, en 1995, y era en ese tiempo el Presidente del Congreso, desgraciadamente fallecido, el doctor Torres Lara, no sé si usted lo llegó a conocer, era un profesor al que conocí en la Universidad de Lima y él enseñaba cooperativismo y yo enseñaba administración y auditoría.

Entonces, cuando yo al señor Torres Lara le expliqué todo lo que significaban los contenidos, que también los puedo hacer en una sesión especial con ustedes, señor, no tengo el menor inconveniente.

El día del entierro del señor Pulgar Vidal hubieron varios parlamentarios, recuerdo entre ellos al doctor Luis Alva Castro, en el que yo dije que como peruano, estaban enterrando el resto mortal de un hombre, pero que el sabio no pertenecía a un partido sino a su país y que yo desafiaba al Congreso de mi patria para ver si tenía la ética y la moral suficiente como para escuchar la exposición de lo que nos han engañado durante, cuando menos, el siglo pasado y parte de este siglo, señor.

O sea, todo lo que tenemos y lo tenemos escondido o lo tenemos fondeado en los depósitos del ex Ministerio de Fomento y del actual Ministerio de Energía y Minas.

Entonces, cuando yo encontré eso, señor Presidente, **(12)** yo le expliqué a Torres Lara y le dije: "Mira, Pierina y Antamina, señor Presidente, requieren solamente 5 mil millones de inversión; y si son 5 mil millones de inversión, vamos a tener una producción de cobre que duplique o triplique la que tiene el Perú".

Bueno, parece ser que el señor Torres Lara, le contó de alguna manera al ingeniero Fujimori este problema y, entonces, un día me llama el señor Torres Lara, todo preocupado y me dice: "oye, me has metido en un problema. A las 7 en punto el Presidente te espera, hay plenito". Usted, de repente no ha escuchado esa palabra, señor, pero plenito era, algo así como cuando se reunían para almorzar o comer todos los parlamentarios con el Presidente.

Es una cosa rara, pero una palabra que dirá, de repente, usted no la conoce, pero ellos le llamaban plenito, y a las 7 era el plenito y a las 7 me dijo Torres Lara.

Me hizo entrar por la Residencia de Palacio. Entré y algunos me hicieron una broma, como la señora Salgado.

Y me dijo: "¿A dónde va?".

"Voy donde el señor Presidente".

"¿A qué sala va?"

"A la Sala Grau".

"¿A qué cartera va?"

"No uso cartera, señora", le dije. "No uso cartera". Porque me tomaban a broma, pues, algo. Lo tomé a broma, pues, señor.

Entré donde el Presidente. El Presidente estaba donde está usted, a mí me sentaron acá, ahí lo sentaron al doctor Torres Lara y después de unas horas apareció el jefe de la Casa Militar y el señor Montesinos, ¿por qué? Porque el Presidente de arranque me agravió.

Me dijo: “Usted, es un hombre que va a ser expulsado del país, usted es un hombre que vamos a sacarlo y lo vamos a destrozar, le vamos a terminar su vida, y todo lo que signifique usted y sus compañías. Usted ha tratado de embaucar al Presidente con el cuento de Pierina y Antamina de 5 mil millones”.

“Señor Presidente”.

“Cállese. Además de mentiroso, usted está trabajando en el Congreso. Además de eso, usted tiene información de carácter confidencial. Además de eso, usted nos ha contado un cuento que puede ilusionarnos, así que, prepárese para lo peor”.

“Bueno, señor Presidente, yo con todo respeto le digo, soy un hombre muy bien formado para saberme manejar”

Si ustedes me ven, señor, cómo estoy ahora. Recién está saliéndome la piel después del último rapto, tengo todo el cuerpo así, señor, porque con toallas mojadas, un alambre de caucho y adentro un metal me golpearon hasta dejarme, prácticamente, sin piel, brazos, cuerpo y todo.

De eso me he salvado, ¿por qué? Porque sencillamente a mí me tenían que aplicar cada dos días, intercalado, unas inyecciones para deshacer los coágulos que se me forman por un problema que tengo al corazón.

Entonces, ese día yo le dije al Presidente, cuando él ya se calló. Entonces, yo soy un poco también, señor, y usted lo va a descubrir rápidamente, un poco maniático en el sentido, yo me confieso de que yo reconozco mis errores. Como el Presidente a cada rato se acomodaba los anteojos, yo también, cada vez que él se acomodaba los anteojos yo también me los acomodaba.

Entonces, llegó un momento que me dijo: “Oiga, a usted se le caen los anteojos, porque son pesados, cómprese unos así, delgados como el mío”.

“Pero a usted también se le caen, señor Presidente”

Entonces, ya el hombre cambió y me dijo: “¿Qué tiene que decir sobre todo esto?”

“Primero, señor, que usted me ha insultado, me ha agraviado, me ha amenazado, pero usted no se acuerda de mí. Yo era cadete de la Escuela Naval y yo le enseñé en el tercero, cuarto y quinto de media, Educación Cívica e Historia del Perú, cuando usted era alumno del tercero, cuarto y quinto de media en la sección “B” del colegio Alfonso Ugarte. El primer recuerdo para que usted se acuerde de mí.

Segundo recuerdo, ¿se acuerda que usted se sentaba, que usted era un, —le dije así chinito— digo, perdón, un hombre flaquito llenecito de acné? Y al costado se sentaba usted con el millonario, el señor...”, que no me acuerdo en este momento, señor, el nombre. Fue un ministro que tuvo varias carteras, Raygada, algo de Raygada, señor. “Se sentó con el señor Páucar, se sentó con el señor Vicuña”, que acaba de morir, “y el señor Ross Antezana, etcétera”.

¡Ah! Ya, ya, ya”, apuntó, porque tenía él también la costumbre de apuntar.

“Segundo, señor. Yo fui la compañía que lo auditó cuando usted fue director o decano de la facultad de Agronomía y yo también fui la compañía que salí seleccionada para auditarlo cuando fue usted rector de la Universidad Agraria de La Molina. ¿Se acuerda?”.

¡Ah!, me dijo, “Usted, igualito que ahora, con el engaño de los 5 mil, usted me quería convencer de lo que era malversación. Aquí, lo que vale en el mundo es el objetivo y el resultado. ¿Cómo se haga? Esa es una estupidez de los presupuestos”.

“Bueno”, le dije, “señor Presidente, pero usted es el que promulga el presupuesto o lo promulga el Congreso, y usted mismo mantiene la palabra, así que no me eche la culpa a mí”.

Entonces, Antamina y Pierina son dos minas inmensas, señor.

Entonces, me dijo: “La única forma que usted me la demuestre es diciéndome cómo”.

Agarré mi maletín, lo abrí, señor, ya el señor Torres Lara me había dicho que fuera preparado, le mostré la foto satelital de cómo Estados Unidos con su satélite a los 450 kilómetros lanza un rayo, toca tierra, baja 30 kilómetros, regresa, y en un sistema de descifración le da el plano y el diagrama de lo que está

abajo de tierra. O sea, si hay un globo, un hueco para gas, si hay petróleo, si hay cobre, etcétera. Existe, señor, ese estudio. Se lo he hecho íntegro para el Perú, está solamente para exponerse. Tiene concesiones firmadas por 17 mil millones de dólares, lo estoy afirmando bajo juramento, señor Presidente.

Los contratos de concesión están firmados con el Ministerio de Energía y Minas, señor.

Y cuando yo le dije al Presidente de que la única manera que él se podía convencer, era llamando al señor Baertl Montori, al peruano que representaba acá a Antamina, y no me acuerdo ahora sí el nombre, Pereyra, algo por el estilo, de Pierina.

Llamó al jefe de la Casa Militar y les pidió que le comunicará. Entonces, habló por teléfono y le dijo: “Sabe que estamos interesados en facilitar su inversión, que se ponga en marcha este proyecto y que por aquí, que por allá. Espéreme un momentito”.

“Cómo hago”, me dijo, “para que esto se vea”.

“Sencillamente, señor Presidente, invite usted al directorio que hay en el Perú e invite usted al directorio de las empresas que financian del exterior y va a ver que vienen”. Entonces, le dijo eso tanto al de Antamina como al de Pierina.

Señor, el resultado fue que el 97; 98 ellos comenzaron su trabajo y cuando el señor Fujimori ya se ha ido, a finales del 2001 y en el 2002, señor, Pierina y Antamina representan hoy, el 32% del total de las exportaciones del Perú.

Bueno, el señor Silva Ruete es un amigo mío, pero tendría que enseñarle mucho de Economía, señor, porque no sabe donde buscar la plata. Ahora está desesperado con los teléfonos celulares y ahora yo le voy a decir donde está la plata, porque es interesante que lo sepa la Comisión, señor.

Entonces, cuando el Presidente, el señor Fujimori, recibió la visita de los dos, los dejó, les dio facilidades y me dijo que le hiciera dos decretos. Uno en la que le aseguraba la garantía administrativa, la garantía legislativa, la garantía jurídica y la garantía tributaria. Y yo le entregué dos proyectos y después me enteré, por una amiga personal mía que trabaja en mi sociedad, pero también trabaja como asesora en Economía y Finanzas, que al Estudio Grau Abogados, le habían pagado 150 mil dólares por cada uno de esos proyectos que eran la copia literal de los míos, hasta con los errores míos.

Pero, la ventaja para el Perú fue que entraron en funcionamiento. Eso también lo encontré en las oficinas de Aivar Cancho, señor, con todos los detalles minuciosos, sitio por sitio, región por región, latitud y longitud.

Eso, señor, me permitió también encontrar que en el informe N.º 01 estaba que el jefe de seguridad del Poder Judicial, era el coronel La Hoz que en el ambiente del narcotráfico y del narcoterrorismo se le denomina con el apodo de Juan Pablo. Y Juan Pablo ha sido reconocido y ha salido hasta en un periódico, *La República*, que él como Vaticano, reconoce que él es el que le entregaba la plata al coronel La Hoz para los pagos que se tenían que hacer.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Es coronel del Ejército, ¿no?

El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.— Coronel del Ejército que estuvo en el cuerpo de la Justicia Militar, señor.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Fue dirigente del Sport Boys, creo, también.

El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.— Creo, señor, que tenía que ver algo con el fútbol, pero no me atrevo a señalarle lo que no sé. Si es chalaco, malvada sea, porque yo soy chalaco, señor, que suerte tan mala sería.

Señores, les pido mil perdones por la forma como yo lo expreso, pero es el sentimiento de decir una cosa que es importante para el Perú.

Cuando yo entrego ese documento, el 01, el 28 me le cambian la fecha, porque el señor Key lo tomó como broma, creo que le puso 5 de enero del 2001, y todos éramos miembros de la Comisión. Cada uno trabajaba su campo. A mí, no me dieron oficina.

Entonces, yo llevé a mi hijo, que tenía computado tres años de vacaciones acumuladas, y me dijo: “papá, te voy a acompañar, te voy a ayudar para que no andes cargado de la maleta”. Ustedes no se imaginan cuánto pesan las maletas que yo usaba.

Bueno, entonces, yo presento el segundo informe en el que le pongo como ejemplo que, cómo puedo

entender yo que el gerente central de la reforma que es un señor Mendoza Torres, primo del señor Montesinos, impuesto de la noche a la mañana, el hombre que mandaba, hacía y deshacía en el Poder Judicial, en la parte administrativa, señor, y todo lo que fueran contratos. Y ahora va a conocer usted el verdadero PNUD que no tienen el valor, las noticias dicen que cobra 3,5% por cada operación. Eso es verdad, pero el problema no es ese.

Entonces, cuando yo entrego ese informe, entrego, también, todita la investigación del robo de condenas, y de cómo se recuperan, poco a poco, las unidades, los discos duros que habían sido sustraídos y que, una de las compañías que lo había comprado en 1 millón 250 mil dólares era Infocorp. Y lo había comprado, simplemente, para tener una base de datos de quién tenía plata o que tenían condenas y poder hacer algún negocio, quiere decir que se comercializó.

Entonces, cuando entrego ese informe, entrego después el segundo informe en que decía: Primero, desactivar inmediatamente la unidad de seguridad del Poder Judicial, porque todos los nombres que encontré ahí, señor, eran de la planilla del SIN. Eran como 40 nombres. Y desactivar inmediatamente la Procuraduría General de la República del Poder Judicial, porque la señora que la maneja con su equipo tiene cerca, casi, bordea 10 mil expedientes y el 92% de ellos los pierde. O sea, tenía un récord, señor, increíble.

Ahora, puede ser que no le cabría el tiempo, señor, para leer, **(13)** puede ser. Hasta ahí no investigué más; pero lo que sí le digo es que cuando yo hago este informe y hago otros más, un día el señor Ortiz Bernardini, Presidente del Consejo Transitorio del Poder Judicial montó en cólera porque dijo él que todos los gerentes iban.

¿Y por qué decía todos los gerentes, señor Presidente?

Porque el 19 de enero del 2001, de la noche a la mañana botan a toditos los gerentes y todos los que estaban en el gabinete, pasan a ser gerentes del Poder Judicial y por supuesto se entrevistaban con el Presidente, como asesores y también se entrevistaban como ya gerentes.

Entonces, el doctor Ortiz Bernardini, una persona que tiene un genio bravo, agarró y dijo que lo habían hecho contratar a un fantasma.

Entonces, Vergara, Montoya y Rodríguez Iturri son tres miembros del foro que tienen las hormonas muy bien puestas, señor, dijeron: “Acabamos de ver en este momento, en la máquina copiadora que está al fondo, cómo todos los días en la mañana, al señor De Rojas, sacando copia”.

Entonces, dijeron: “Vaya y si existe tráigalo”. Eso me lo han contado ellos porque yo no lo vi.

Entonces, señor, salió uno de ellos y me dijo: “De Rojas, el Presidente quiere conversar con usted, pero de paso, dígame, tiene algo de material de lo que ha venido haciendo”. Sí, le digo.

Entonces, mi hijo agarra y dice: “Papá yo te acompaño porque no puedes llevar todito esto”.

Entonces, entramos al Consejo Transitorio y el Presidente Bernardini me dice: “¿Cómo, son dos?”

Entonces, le dije: “Señor Presidente, mucho gusto de conocerlo, como usted no me ha dado ningún personal de apoyo, yo he traído a mi hijo para que me ayude sin que cobre nada, así que si usted cree que yo soy un asesor de los denominados fantasmas, éste es un fantasma de carne y hueso y me acompaña para llevar todo esto”.

Bueno, “que salga”. Luego lo hicieron salir.

Me dijo: “A usted lo hemos contratado en diciembre, usted, ¿no sé?, no ha sido visto antes y usted es el único que nunca ha venido acá a las sesiones”.

Entonces, le dije: “Señor Presidente, yo respeto la línea de mando, hay un jefe de gabinete, si a mí me cita, yo voy”.

“¿Y usted, ya cobró su primer sueldo?, ¿y usted se lo ha cobrado sin hacer nada o es el caso típico que hay en el Perú de los que tienen puesto, cobran y no hacen nada?”.

Entonces, le dije: “Perdón, señor Presidente, discúlpeme, con todo el respeto del mundo. Yo ya he entregado tres informes por el conducto regular al jefe del gabinete”.

Y el doctor Keil, el doctor se puso —qué le digo, pues— rojo como un tomate.

El señor Dante Rodríguez me pateó debajo de la mesa. “Cállate, eso lo vemos después”.

Y al final quisieron salir pero el doctor Montoya Anguerri, dijo: “Señor, si le ha entregado esos documentos, entonces, que el señor Keil y su secretario vayan y los traigan”.

Y uno de los vocales fue. Una hora y media, señor, regresó y todo el mundo mirándome; yo ahí tratando de estar quieto, ¿no? Pedían café, sandwichito y todo, excepto para mí nada. Era una manera de fastidiarme también, señor.

A la hora y picos regresa, y entonces, le dice: “¡Ah! Sí existían los informes”. Sí existían los informes.

Entonces: “Oye, Roberto —le dice el Presidente— dime una cosa, ¿si esos informes son importantes, porqué no los has expuesto acá?”.

Presidente: “Yo le dije desde el principio que usted no contratara al señor De Rojas. Ya yo lo encontré acá. El señor De Rojas escribe novelas y nosotros no tenemos tiempo para leer novelas y menos de fantasmas, de traficantes, de máquinas computadoras entrelazadas, ¿qué vamos a tener tiempo de eso?”

Entonces el Presidente me dijo: “Y usted no le ha explicado al doctor”.

Bueno: “Le he explicado, señor, pero él no tiene tiempo. Además creo que como aparece ahí su nombre, seguramente por eso tampoco se lo ha querido enseñar”.

Entonces, saltaron los otros y dijeron: “Aquí no se levanta la sesión hasta que no se aclare cada punto”. Y de ahí apareció la planilla, pues.

En la planilla aparecía también el señor Ortiz y habíamos descubierto en ese pequeño lapso que el señor Roberto Keil, —estoy bajo juramento, señor— el señor Muro, el señor Revilla, habían sido miembros de la comisión liquidadora de la Comisión de Cartera del Banco Popular, en la Comisión de Cartera del Ministerio de Economía y Finanzas.

Y en segundo lugar, el señor Dante Rodríguez había sido funcionario, gerente de Enatru, cuando comenzó el Gobierno del señor Fujimori, había sido interventor en ECASA y en ENASA, luego pasó a la Compañía Peruana de Teléfono, luego pasó a la Telefónica y luego fue Viceministro y Secretario General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y el señor Ibáñez era un funcionario de Entel que pasó a la Compañía Peruana de Teléfonos, después al Ministerio de Transportes y ellos fueron los que autorizaron la instalación de las denominadas líneas subterráneas. No son las líneas subterráneas que hablan en el Callao de los cables.

La línea subterránea no era debajo de tierra, subterránea, la interpretación eran líneas codificadas para ser instaladas en la parte posterior de la ONPE y para ser instaladas en diferentes sitios para el sistema de chuponeo, señor.

Entonces, yo hasta ese momento no prejuizaba hasta dónde llegaba esto. Entonces, pasó todo un día hasta que llegamos al punto de la interceptación telefónica.

Entonces, en ese momento el doctor Ortiz me dijo: “Mire usted”. Me dijo. Voy a preguntarle: “¿Haber Sivina, qué piensas tú de esto?”. El señor es un auditor terrorista de la información.

Se agarró la cabeza. Ahora creo que nos saludamos amistosamente, pero ese día me dijo terrorista.

Entonces, los otros tres vocales en respuesta le dijeron.

Bueno. “Señor Rojas, haga el favor, salga usted, salga todo el mundo. Nos vamos a quedar acá, solos nosotros”.

Así que, Cuando ya iba a salir me dijo: “Ortiz, ¿no me vaya a decir también que me han interceptado a mí?”.

Señor: “Yo no le afirmo nada. Yo lo único que le informo que habían equipos de interceptación. Están los equipos de interceptación en el piso en que ocupaban en la oficina de Nipon Corporation, en la que acá está el pomito que he intervenido, el cual lo voy a mostrar ahora, señor, no dice químico farmacéutico, está escrito en varios idiomas y solamente en castellano está: “Uña de gato cura el cáncer, cura el SIDA y no sé que cosa y luego DIGEMET, resolución tal y no dice químico farmacéutico, señor”.

Claro, no podía decir químico farmacéutico, tendrían que haber puesto fabricante de droga, ¿no?

El doctor dijo: “Salgan, salgan, salgan”.

Entonces, me hicieron salir, señor, se pudieron todos a buscar y entre el doctor Montoya Anguerri y el doctor Rodríguez Iturri descubrieron entre los maceteros de caucho de una planta, los interceptores

electrónicos. Eso lo han declarado en la sesión del día 4 de junio del 2001, ante la comisión investigadora que en ese tiempo presidía el señor Castillo Núñez del Arco. Está en la sesión matinal.

El señor PRESIDENTE.— ¿Delgado Núñez del Arco?

El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.— No. Era un ingeniero, señor.

Era ingeniero, una persona de todo honor, señor, porque no ocultó nunca nada de lo que yo puse, jamás. Él lo declaró.

El señor PRESIDENTE.— ¿En el 2001?

El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.— 2001, sí. Esto que me estoy refiriendo, sesión del 4 de junio del 2001, vespertina y matinal.

Ustedes pueden pedir la transcripción en el Departamento de Transcripciones del Congreso se la proporcionan y les recomiendo pedir, aparte de eso, la sesión del día 20 de setiembre del 2001, también, señor.

El señor .— ¿De la misma comisión?

El señor DE ROJAS GUEDES, Hugo.— No. Ya era la comisión Fausto Alvarado, señor.

Ahora, ese día el doctor Fausto Alvarado, con los miembros tuvieron una sesión en el Parlamento muy complicada, pero se quedaron unos un grupo y toditos los asesores se quedaron ese día. Ese día se exhibió la planilla como ustedes la van a leer.

Cuando yo le enfrento este asunto al señor Ortiz, entonces el señor Ortiz me dice, pero usted no tiene ninguna prueba en relación con nosotros porque a nosotros no nos pueden vincular ni siquiera, qué le digo, en una relación con nadie.

Señor Presidente, yo soy muy leal con la persona que me contrata y acá está el recorte del periódico en el que está usted en una foto muy sugestiva al lado del señor Montesinos, está el Coronel Huertas detrás suyo, a la izquierda está el señor Bresani.

Yo creo que esta foto debe conservarla usted, señor, porque a mí no me sirve de nada.

Era una manera muy elegante, señor, de mostrarle que yo había descubierto y lo ponía en conocimiento de él.

Entonces, él me contestó con mucha tranquilidad que él como todo el mundo tenía que ir a las recepciones oficiales. Efectivamente, la foto se nota que es una recepción oficial.

Luego entro en la segunda sesión a las planillas PNUD, señor, y descubro en las planillas PNUD, mi informe, señor, tiene 28 volúmenes; el volumen de la inspectoría tiene 12 anexos en las que están todos los casos civiles y penales con los nombres, el juicio, cómo se inició la causa, en la fecha que entró y todo.

El informe ejecutivo tiene 411 páginas, ahí está tipificado nombre por nombre y cargo por cargo lo que los abogados de mi equipo, porque el doctor Vergara, el doctor Montoya y el doctor Rodríguez impusieron, señor, después de ese día que descubrieron los micros que se me diera un equipo de apoyo que lo escogí yo, señor.

Ese equipo se contrató por enero a marzo y me lo quisieron quitar en febrero.

Entonces, los abogados tipificaron toditito los tipos de delito. Señor, hay 4 páginas y si usted tiene la paciencia yo abro una parte del documento y usted lo ve.

Y señor, me olvidaba de algo muy importante, descubrimos en el hecho de la investigación un documento que no le habíamos dado importancia porque decía Comisión de Cartera y en la Comisión de Cartera encontramos un dato muy importante que había sido Presidente o algo por el estilo un señor que era parlamentario accesitario, el señor Umezawa. (14)

El señor Umezawa cuando muere un parlamentario, efectivamente, lo comprobamos, vimos la noticia, dejó de ser presidente de la Comisión de Cartera y se integró como parlamentario del grupo de gobierno y luego, cuando cesó ese Congreso y entra el otro Congreso él es invitado para ser asesor del señor Ferrero, del doctor Ferrero, nuestro actual, señor Presidente del Congreso.

Pero lo curioso es que habíamos detectado de que en el período del señor Umezawa había una diferencia

faltante en la Comisión de Cartera de 11 millones de dólares y detectamos también de que el señor Pineda, un periodista nos dio una copia, acá está señor, 15 de enero del 2001, Luis Umezawa Yokohama, ex congresista, según se sabe, este señor viene trabajando con el doctor Carlos Ferrero en calidad de asesor; el señor Umezawa estuvo trabajando en el Banco Central de Crédito Cooperativa o el Banco de todo corazón, ese local que ahora ocupa la Contraloría General de la República, señor Presidente, como también se le conocía. Igualmente, estuvo en el IPSS, en ambas instituciones, no dejó buenos antecedentes, pues, hubo apropiación ilícita de dinero.

También se sabe que cuando estuvo en la Comisión Administradora de Cartera se había apropiado de una considerable suma de dinero. Sobre este particular todo el expediente está en poder de la Contraloría General de la República actual y también en la planilla del PNUD está el Contralor General de la República actual, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Matute?

El señor DE ROJAS GUEDES.— Sí, señor. En la planilla investigada por nosotros y que se la voy a mostrar, está Matute, señor, y uno de los que tenía mayores contratos, como ve no es una cosa improvisada que yo le diga una cosa así tan simple.

Bueno, acá, el amigo, el Presidente, ya es una cosa secundaria. Gracias, señor.

Aquí está un título de Cecilia Palomino, que dice: Álvaro Quijandría convive con la corrupción. Entonces, estos documentos, señor, que yo tenía, estos documentos que yo tenía. Gracias, señor.

Tengo que agradecerlo públicamente acá, acá está su oficio, señor Presidente, en la cual, a raíz de su pedido, la Defensoría del Pueblo me comienza a citar, acá está todo lo que me ha dado el gobierno, señor, como garantía.

Este papelito, tengo el original. Imagínese que me asalten 5, yo saco el papelito y digo, esto, no, tengo garantías.

Bueno, segundo. Acá está cuando me rapta, señor, y cuando el Congreso, el frustrado secuestro, fue conocido por los miembros de la Comisión que preside Fausto Alvarado, FIM, y se acordó solicitar al Presidente del Congreso Carlos Ferrero que oficie a la Fiscal de la Nación, Nelly Calderón, para que investigue este caso y se otorgan todas las garantías al asesor y luego, otro parlamentario, dice: Según el congresista José Luis Delgado, APRA, la información que posee de Rojas Guedes, quien realizó una auditoría al proceso de reforma judicial entre el 96 y el 2000, acá hay un error, señor, fue entre el 94 al 2000, es muy valiosa y por ese motivo ha sido amenazado para que no colabore con la Comisión.

Habíamos detectado 98, simplemente, con el Contralor y que lo sacaron porque le encargaron la Contraloría Guzmán Rodríguez, Jorge Guzmán Rodríguez, habíamos detectado: yo, 52 millones de dólares sin documentación y él había detectado 98 millones.

Acá está el documento original, señor, porque no quiero quedar jamás como una persona que no muestre. Acá está la memoria que hicieron ellos, del atentado de carácter criminal contra el que le está hablando Hugo De Rojas, piden la investigación, acá está la amenaza que me hacen y un día en el Congreso me toman una foto de espaldas en que digo: Defenderé mi investigación con documentos y acá está la foto, ah, eso sí no sé, porque los periodistas, señor, son una especialidad que le tengo miedo porque no sé, yo he recibido el original de mi protección de garantías, no sé cómo ellos han sacado esta fotografía, salvo que en la Prefectura se las de.

Señor, acá está el último ataque que me hicieron el 29 de noviembre del 2002. Aquí está el oficio, el 06 de enero del 2003 en que ellos dicen que a pedido suyo, señor, se me brinde garantías: Sobre el particular debemos manifestar que con fecha 8 de julio del año en curso se sostuvo una entrevista con funcionarios de la Procuraduría a cargo de los procesos de anticorrupción y nos manifestaron que sí poseía los recibos originales que acreditaba la entrega de dinero de parte del FIM a los magistrados, señor.

No lo digo yo, lo dicen y acá está, señor: Denuncian espionaje en el Poder Judicial, bueno y lo demás papel en blanco.

No. Quería solamente mostrarle que esta parte de mi informe ya era terrible, señor, ya era terrible porque ya estaba tocando terrenos fuera de la norma. Entonces, como dice en la novela mexicana, va a tener, señor Presidente, que tenerme usted un poquito de paciencia.

Este es el informe recibido el 7 de mayo por el señor (¿?) Gerencia General del Poder Judicial.

Este documento es el 044, o sea que ya le había elevado 43 anteriormente. Aquí está qué contiene el índice. Tengo, por supuesto, aparte los cargos, señor.

El informe del área de Infraestructura, Ingeniería y Arquitectura. El área de Acervo Documentario del Poder Judicial y ex Reforma. Examen del área Contable Presupuestal de la Reforma, área de Información Financiera y Contable de la Gerencia Central de la Reforma y a nivel de pliego del Poder Judicial, área de Inventarios, Bienes Muebles Inmuebles y Saneamiento.

Le doy un dato, señor Presidente, si los miembros del Colegio de Abogados tienen la habilidad jurídica de todos nuestros abogados en el Perú se quedan con su edificio gigante, el Palacio de Justicia no está inscrito en los Registros Públicos, aparece a nombre del Colegio de Abogados de Lima.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— El último piso, creo.

El señor DE ROJAS GUEDES.— No, señor, todo el edificio.

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Cuarto piso era el que estaba, ¿no?

El señor .— Cuarto piso por ley.

El señor DE ROJAS GUEDES.— Bueno, cuarto piso por ley, pero ha visto la ficha registral, dígala, señor, se le dio el cuarto piso, pero en la ficha registral dice Palacio de Justicia, Colegio de Abogados.

Entonces, esto, bueno, como usted ve, todos decíamos área Inventarios, detalles los expedientes civiles y penales de la Procuraduría, evaluación del área de Inspectoría General, estudio, investigación específica sobre contratos, convenios, compañías, asesorías y otros casos.

Aquí quiero pararme, señor, porque fui muy golpeado en el Consejo Transitorio con excepción del doctor Montoya, el doctor Rodríguez y el doctor Vergara, fui muy golpeado cuando encontré que el señor que acaba de ser designado, señor, para... el doctor García Sayán, el doctor García Sayán tenía dos contratos importantes con el Poder Judicial, uno lo analicé totalmente yo, la primera y segunda parte eran trabajos que podíamos considerarlos perfectos e ideales, pero la tercera parte no la pagaron, no la cobró tampoco porque llegaron ambas partes a que era un imposible jurídico aprobar esa parte porque exigía que hubiera una Ley Orgánica del Poder Judicial diferente para poder aplicar esa organización, pero su esposa que quedó trabajando con el señor Dellepiane, su esposa tuvo 31 contratos con el Poder Judicial a nombre de la Comisión Andina de Juristas, señor.

Entonces, la Comisión Andina de Juristas ha hecho muy buen negocio. Acá también está el contrato Andrés Bello y aquí también está el contrato con las universidades.

El contrato con las universidades Católica, San Marcos y de Piura, pero quiero detenerme en este punto, señor Presidente, ante la acotación que me hace el doctor para indicarle de que los únicos estafados fueron las universidades y los únicos estafados fueron los que pagaron el dinero por esto. Le voy a poner un ejemplo, señor.

Haga de cuenta que estamos en una sala, la sala del Palacio de Justicia, hay un presidente, hay un vocal secretario y un vocal ponente. Entonces, hay un juicio de por medio a los dos lados, a un lado están los procuradores, etcétera y al otro lado están los abogados defensores.

Entonces, el señor tenía un juicio con el señor. Entonces, la sala les dice: Señores, ustedes lo que tienen es que presentar un estudio técnico en relación con la posibilidad económica de sus empresas, ya que usted lo acusa que no le ha pagado derechos, que hay un dumping, que hay, etcétera.

Entonces, bueno, la gente dice: Pero, señor, ante una circunstancia como esa, porque yo he conversado con infinidad de los casos que había y también está en el informe, entonces, decía: Perfectamente, señor, es la cosa más fácil, vaya usted y busque una consultora y con esa consultora usted va a hacer un excelente trabajo, va a presentar y va a ganar, de repente, el juicio y si usted tiene alguna duda sale acá, da la vuelta, va a la oficina que está al costado de la del doctor Rodríguez Medrano en que hay una oficina de orientación a los que pertenecen, los que tienen algún litigio en el Poder Judicial.

Entonces, la gente diríamos, cualquiera de los dos caballeros el que se interesaba más iba a esa oficina y le contaba su caso, ¿no?, entonces, el señor que estaba en la oficina lo único que hacía era mirar en el computador, buscar en el computador todos los datos, una vez que ya sabía de qué se trataba, le decía: Mire usted, mañana, pasado o el lunes usted me trae toditos estos documentos que le voy a dar, huy, le dice, esto va a ocupar todita una mesa, tiene que traerlo señor para que esto se pueda mandar hacer y, efectivamente, una interrupción, señor Presidente, no vaya a ser que yo esté... ¿qué sucedía, señor?, que

en ese momento el señor feliz de la vida, voy a tener solución para mi caso, sí, usted cree que me la pueden dar, se la va dar, señor, le garantizo, por lo que le han pedido, se la van a dar. El hombre, pasaban 2 ó 3 días y le decían que entregara esos documentos en una determinada dirección porque en el Poder Judicial habían demasiados papeles.

Entonces, llegaba a la avenida Arenales, a Santa Beatriz, cerca del Canal 4, como sea y el señor entregaba todo con cargo. Luego, llegaban de la oficina del doctor Rodríguez Medrano, recogían todo y lo mandaban con un oficio a la Universidad Católica, a la Universidad de Piura, a la Universidad de San Marcos, no me acuerdo alguna otra universidad y le decían que querían una evaluación del potencial de mercadotecnia de la empresa, que querían un flujo financiero, que querían una evaluación del mercado, del potencial del mercado, que querían un flujo, una descripción de la organización, etcétera.

Bueno, pasaba un tiempo y la universidad hacía un extraordinario trabajo, señor, porque cualquiera de las universidades que he mencionado, me permito decir no sabría cuál es mejor, pero tienen centro de investigación con gente excepcional, en San Marcos muy mal pagados, en la Católica, mucho mejor y la Católica y Piura una universidad que ojalá (15) pudiera estar en Lima, señor, ¿no?

Bueno, el problema es que se demoró un tiempo y esta gente presentó el estudio, o sea la universidad, y trajo su modelo de factura. Entonces, le decían en el Poder Judicial. No, con esto no nos alcanza por el número de dígitos que tenemos en nuestro centro de cómputo.

Las facturas tienen que decir evaluación de la organización, evaluación de la parte económica, conclusiones y recomendaciones; así nomás tiene que decir la factura y arriba tiene que decir Poder Judicial. Asunto, evaluación empresarial.

Entonces, la universidad no tenía ningún problema. Hacía la factura, una vez que hacía la factura la presentaba y le pagaban, pues, 40 mil dólares por el trabajo. Un señor trabajo que costaba muchísimo más que eso.

Pasaban los días y a usted, señor, que había hecho el contacto y que había entregado, —discúlpeme que me dirija a usted no es nada personal como podría ser a la pared esto— agarraban y le decía.

Perfecto. Señor, ahora tiene usted una citación. Le llegaba una citación a usted que el jueves, y estábamos martes, que el jueves usted tenía que presentarse a la Segunda Sala Penal, a la Segunda Sala Civil, a la que fuera, acreditando la documentación comprometida y con un escrito de su abogado diciendo que cumplía con lo que había exigido la Corte, seguía, pues, un trámite por Mesa de Partes y todo.

Al final, el señor iba corriendo al Poder Judicial, lo citaban. ¿Cómo? Pero me mandan una citación para el jueves, pero ¡estamos martes, señor! Yo no sé lo del estudio, porque he ido al estudio donde entregué los papeles y me dicen que ya lo han alquilado ese local, entonces ya no sé.

¡Ahhh! le dice, no hay ningún problema, con razón no lo han ubicado a usted. A usted lo han estado llamando por arriba y por abajo y no han dado con usted, entonces usted lo que tiene que ir es a tal dirección. Entonces el señor, usted señor, iba a tal dirección y se encontraba con todo el documento, pero previamente el Poder Judicial una vez que había recibido el informe de la universidad llamaba al señor que está ahí que era gerente de una compañía y le decía. Cholo, toma todito este trabajo pásalo a tu papel membretado, agrégale planos, agrégale cuadros, agrégale alguna cosita, hazlo un poco más gordo y preséntalo.

Entonces, usted, señor, llegaba a esa dirección y encontraba que ahí estaba todito esos documentos que le devolvían con cargo porque eran minuciosos y estaba el Estudio. ¿Cuánto les debo? 180 mil dólares, así se ve.

Bueno, pero por salvarlo de la fábrica. No tengo en este momento, tengo alrededor de 80 o 90 mil, pero si usted me acompaña al banco hacemos una operación y hacemos un crédito. Ya, correcto, ¿cuándo puede pagarse todo? Queremos cheque de gerencia.

El resultado era que al final el señor, no sé cómo, pagaba los 180 mil dólares, se presentaban con sus documentos, su abogado presentaba la carta y de verdad ganaba el juicio, señor.

Entonces, le habían robado al señor 180 mil, al Poder Judicial le habían robado 40 mil dólares y la repartición nunca supe, señor. Hasta ahí, señor Presidente, cómo se hacía.

Lo único que le puedo decir es que sí le entregué al doctor Ortiz Bernardini la información de que sus gerentes que habían estado complicados le habían negado el acceso al archivo de los teléfonos, ¿y por qué me habían negado el archivo a los teléfonos? Porque también lo tengo, señor.

El señor Rodríguez Medrano tenía 68 celulares, ¡increíble! Pero cierto, señor, 68 celulares.

Y ahora usted ve cómo el informe final y ejecutivo yo lo iba presentando con detalle. Índice del informe ejecutivo, relación pormenorizada del personal de funcionarios, etcétera, voy a leerlo.

Relación pormenorizada de personal de funcionarios, gerente generales, gerentes, jefe de las oficinas de inspección general, supervisores, directores y encargados de los diversos niveles de la gestión administrativa y gerencial, recaudación de fondos de los servicios de abastecimiento y logística, de los servicios de tesorería, de los servicios de asesoría jurídica, de personal, de contabilidad, de servicios judiciales, gerentes de desarrollo institucional, secretarios generales de informática, de seguridad integral, de los asesores de la reforma, asesores jurídicos, gerencia de administración y finanzas, seguimiento de contratos, archivo de la gerencia de administración financiera, jefatura de programas de mejoramiento, de acceso a la justicia, auxiliares de administración de la reforma, jefatura de logística, tesorería y contabilidad, de la reforma, jefatura de los programas de estudios, infraestructura, informática y comunicación.

Señor, el gerente de la construcción de las edificaciones del Poder Judicial era un gerente, era un ingeniero alimentario especialista en la fabricación de alimentos y engorde para aves. Está el nombre, ingeniero Tantaruma, cuando alguien lo descubre, bueno, lo sacan, pero él había sido el gerente, para que vean cómo era.

Comunicación y otros relativos a los módulos básicos de justicia, responsables de las gerencias de estudios, validación, gerencia informática y comenzábamos por los responsables también de los boys y todo y de la ejecución de obra.

Ejercicio 94-95, 95-96, 97, 98, 99 y 2000. Ejercicio 2001 hasta el 15 de mayo de 2001, correlación de responsabilidades, obstrucciones y dificultades sin explicación alguna en relación a los hechos materia de nuestro trabajo de asesoría y consultoría, retiro obligado del asesor del área de control por disposición.

Señor, ellos quisieron que yo no terminara el informe y encontraron una fórmula equivocadamente la aplicaron, no me quisieron pagar, entonces creyeron que yo no iba terminar el informe.

Señor, yo tengo una pensión del Congreso que el señor Víctor Paredes me la redujo a la mitad con 40 años de servicios al Estado. Tengo un documento firmado de la época democrática, lo tengo acá, señor, en la que soy el único funcionario del Congreso (cambio de pista)

—*Asume la presidencia el señor Heriberto Benítez Rivas.*

El señor PRESIDENTE.— Se reabre la sesión.

Queremos dejar constancia que dada la importancia de la exposición del doctor De Rojas y dada la serie de documentos que nos tiene que entregar y exponer, vamos a suspender esta sesión para continuarla la próxima semana en fecha que se le comunicará oportunamente a efecto de culminar esta parte relacionada al PNUD y al Poder Judicial, que es un tema que, para nuestro grupo de trabajo, resulta sumamente importante.

Así que, en este acto, siendo las 19 horas con 59 minutos, se levanta la sesión para continuarla la próxima semana. Gracias.

—*A las 19 horas y 59 minutos, se levanta la sesión.*

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.